



RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica el anexo contenido en la Resolución de 6 de octubre de 2022, por la que se ofertan para su provisión definitiva los puestos singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón derivados de la convocatoria de concurso de méritos abierto y permanente, aprobada por Resolución de 4 de octubre de 2022, y se abre plazo de presentación de solicitudes respecto a los puestos modificados en la presente Resolución.

Por Resolución de 6 de octubre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determinó la oferta de puestos de trabajo para su provisión por el procedimiento de concurso general de méritos, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 200, de 14 de octubre de 2022, derivados de la convocatoria de concurso de méritos abierto y permanente, aprobada por Resolución de 4 de octubre de 2022.

Asimismo, por Resolución de 28 de octubre de 2022, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 214, de 4 de noviembre de 2022, se amplió el plazo de presentación de solicitudes de todos los puestos contenidos en la oferta y de los ofertados posteriormente mediante una corrección de errores de la Resolución de 6 de octubre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, del Gobierno de Aragón, “Las convocatorias contendrán las bases por las que habrán de regirse los concursos, en las que se especificará la denominación, nivel, descripción y localización de los puestos de trabajo ofrecidos, los requisitos indispensables para su desempeño, según figuren en las relaciones de puestos de trabajo...”, estableciéndolo de igual manera la propia Resolución de 4 de octubre de 2022 en su base primera.

Dado que los puestos de trabajo incluidos en el anexo a esta Resolución han sido modificados mediante Orden HAP/290/2023, de 21 de marzo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Orden HAP/291/2023, de 21 de marzo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública, Orden HAP/293/2023, de 21 de marzo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y Orden HAP/294/2023, de 21 de marzo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad, como consecuencia de la estimación de recursos administrativos contra las correspondientes Órdenes de aprobación de las relaciones de puestos de trabajo, esta Dirección General acuerda:

Primero.— Modificar el anexo de la Resolución de 6 de octubre de 2022, por la que se ofertan para su provisión definitiva los puestos singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, de conformidad con el anexo contenido en la presente Resolución y en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 4424, Jefe/a de Sección de educación para la salud, adscrito a la Dirección General de Salud Pública, se añade la Clase de especialidad 200232 (Farmacéuticos de Administración Sanitaria).

- Puestos número RPT 17328 y 18351, Farmacéutico/a de Administración Sanitaria, adscritos al Servicio Provincial de Huesca, se añade en el apartado de Observaciones: “C/ del Parque, 30 (Huesca)”.

- Puesto número RPT 42018, Jefe/a de Sección de informes territoriales, adscrito a la Dirección General de Ordenación del Territorio, se añaden las Clases de especialidad 200225 (Ingenieros de Montes) y 201225 (Ingenieros Técnicos Forestales).

- Puesto número RPT 13279, Ingeniero/a Técnico/a Valorador/a, adscrito a la Subdirección Provincial de Hacienda de Huesca, se añade la Clase de especialidad 201225 (Ingenieros Técnicos Forestales).

- Puesto número RPT 16223, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, se añade el subgrupo A2, y las Clases de especialidad 200225 (Ingenieros de Montes), 201225 (Ingenieros Técnicos Forestales) y 201241 (Facultativos Técnicos Especialistas) rama “Química”.

- Puesto número RPT 65242, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, se añade el subgrupo A2, y las Clases de especialidad 201225 (Ingenieros Técnicos Forestales), 201222 (Ingenieros Técnicos de obras públicas), 201223 (Ingenieros Industriales), 201224 (Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas) y 201226 (Ingenieros Técnicos de Minas).



- Puestos número RPT 16243 y 16244, Controlador/a de Calidad Ambiental, número RPT 7733, Ingeniero/a de Montes, número RPT 2588, Facultativo/a Superior Especialista, adscritos a la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, se suprime el área 010.

- Puestos número RPT 13117, Jefe/a de Unidad de inspección y calidad ambiental, número RPT 18937, Jefe/a de Sección de calidad ambiental y número RPT 16234, Jefe/a de Sección de inspección ambiental, adscritos al Servicio Provincial de Huesca, se añade en la Clase de especialidad 200241 (Facultativos Superiores Especialistas) la rama "Física".

- Puesto número RPT 16235, Jefe/a de Sección de inspección ambiental, adscrito al Servicio Provincial de Teruel, se añade en la Clase de especialidad 200241 (Facultativos Superiores Especialistas) la rama "Física".

- Puesto número RPT 13099, Jefe/a de Sección de calidad ambiental, adscrito al Servicio Provincial de Zaragoza, se añade en la Clase de especialidad 200241 (Facultativos Superiores Especialistas) la rama "Física".

- Puesto número RPT 1822, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Rural, se añade el Subgrupo A1 y las Clases de especialidad 200224 (Ingenieros Agrónomos) y 200225 (Ingenieros de Montes).

Segundo.— Abrir un nuevo plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil a la publicación de esta Resolución, para la presentación de solicitudes por nuevos participantes, únicamente respecto a los puestos de trabajo incluidos en el anexo a esta Resolución, o para que los participantes que ya hubieran presentado su solicitud de participación puedan añadir, suprimir o modificar el orden de dichos puestos.

La última solicitud que se registre será la válida para la participación en el concurso de méritos y sustituirá a cualquier solicitud que se hubiera registrado con anterioridad.

Tercero.— En todo caso, y para garantizar la unidad del procedimiento convocado, esta ampliación de plazo de presentación de instancias, se entenderá a esos únicos efectos.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 24 de marzo de 2023.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
ESTEBAN DEL RUSTE AGUILAR**

ANEXO
LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL _____ ZARAGOZA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
1822	ASESOR/A TECNICO/A	24	B 15.161,7	200224 200225 201224 201225	A1A2			FUNCIONES TECNICAS EN MATERIA DE MEJORAS DEL MEDIO RURAL		

CENTRO DE DESTINO: DIRECCION GENERAL DE CAMBIO CLIMATICO Y EDUCACION AMBIENTAL _____ ZARAGOZA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
16243	CONTROLADOR/A DE CALIDAD AMBIENTAL	24	B 15.161,7	200223 200241 200241 200241 200241	A1			FUNCIONES TECNICAS DEL PUESTO EN MATERIA DE INSTALACIONES Y COMERCIO DE EMISIONES GEI		
16244	CONTROLADOR/A DE CALIDAD AMBIENTAL	24	B 15.161,7	200223 200241 200241 200241 200241	A1			FUNCIONES TECNICAS DEL PUESTO EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE		

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
7733	INGENIERO/A DE MONTES	22	B 13.341,4	200225	A1		CARNET DE CONDUCIR ADECUADO AL PUESTO: B.	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO		

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
2588	FACULTATIVO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	22	B 13.341,4	200241	A1			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO Y RAMA		

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
65242	ASESOR/A TECNICO/A	24	B 15.161,7	200222 200223 200224 200225 200226 201222 201223 201224 201225 201226	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE SUELOS CONTAMINADOS		

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
16223	ASESOR/A TECNICO/A	26	B 16.911,7	200225 200241 200241 200241 201225 201241	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE PLANIFICACION DE CAMBIO CLIMATICO		

ANEXO
LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
------------	--------------	----	-----------	---------	--------	---------	----------------------	-----------------	--------	------

CENTRO DE DESTINO: SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
------------	--------------	----	-----------	---------	--------	---------	----------------------	-----------------	--------	------

13117	JEFE/A DE UNIDAD DE INSPECCION Y CALIDAD AMBIENTAL	26	B 16.911,7	200223 200224 200225 200233 200241 200241 200241 200241 200241 201223 201224 201225	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE INSPECCION Y CALIDAD AMBIENTAL		
-------	--	----	---------------	--	------	--	--	---	--	--

18937	JEFE/A DE SECCION DE CALIDAD AMBIENTAL	24	B 15.161,7	200223 200224 200225 200233 200241 200241 200241 200241 200241 201223 201224 201225	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL	AT.CONTINUADA	
-------	--	----	---------------	--	------	--	--	--	---------------	--

16234	JEFE/A DE SECCION DE INSPECCION AMBIENTAL	24	B 15.161,7	200223 200224 200225 200233 200241 200241 200241 200241 200241 201223 201224 201225	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE INSPECCION AMBIENTAL		
-------	---	----	---------------	--	------	--	--	---	--	--

CENTRO DE DESTINO: SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
------------	--------------	----	-----------	---------	--------	---------	----------------------	-----------------	--------	------

16235	JEFE/A DE SECCION DE INSPECCION AMBIENTAL	24	B 15.161,7	200223 200224 200225 200233 200241 200241 200241 200241 200241 201223 201224 201225	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE INSPECCION AMBIENTAL		
-------	---	----	---------------	--	------	--	--	---	--	--

ANEXO
LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

CENTRO DE DESTINO: SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
13099	JEFE/A DE SECCION DE CALIDAD AMBIENTAL	24	B 15.161,7	200223 200224 200225 200233 200241 200241 200241 200241 200241 201223 201224 201225	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL		

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE DESTINO: SUBDIRECCION PROVINCIAL DE HACIENDA DE HUESCA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
13279	INGENIERO/A TECNICO/A VALORADOR/A	23	B 13.750,4	201224 201225	A2			FUNCIONES TECNICAS DEL PUESTO EN MATERIA DE VALORACIONES RUSTICAS		

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA
CENTRO DE DESTINO: DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO ZARAGOZA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
42018	JEFE/A DE SECCION DE INFORMES TERRITORIALES	26	B 16.911,7	200111 200221 200222 200224 200225 200241 200241 200241 200241 201111 201221 201222 201224 201225	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE INFORMES TERRITORIALES		

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE SANIDAD
CENTRO DE DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA ZARAGOZA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
4424	JEFE/A DE SECCION DE EDUCACION PARA LA SALUD	25	B 16.038,8	200231 200232 200362 201231	A1A2			FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD		

ANEXO
LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

CENTRO DE DESTINO: SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO										
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV	MEN.
17328	FARMACEUTICO/A DE ADMINISTRACION SANITARIA	22	B 13.341,4	200232	A1			FUNCIONES TECNICOADMINISTRATIVAS DE FARMACIA DE SALUD PUBLICA	CL. DEL PARQUE, 30 (HUESCA)	
18351	FARMACEUTICO/A DE ADMINISTRACION SANITARIA	22	B 13.341,4	200232	A1			FUNCIONES TECNICO_ADMINISTRATIVAS DE FARMACIA DE SALUD PUBLICA	CL. DEL PARQUE, 30 (HUESCA)	